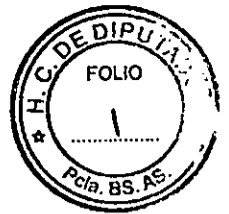


EXPT. D-

4169

114-15



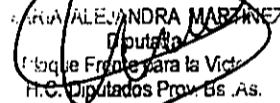
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## Proyecto de RESOLUCION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

### RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la procesión de la imagen de la Virgen de Santa Lucía que se llevará a cabo el día sábado 21 de febrero en la ciudad de Mar del Plata.

  
MARÍA ALEJANDRA MARTÍNEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

La imagen de la Virgen de Santa Lucía, protectora de la vista y de los ojos, venerada en Siracusa, Sicilia, retornará el 18 de febrero por tercera vez y luego de dieciocho años a la ciudad de Mar del Plata proveniente de la Parroquia San Juan Evangelista del barrio porteño de La Boca, lugar donde reside desde 1950.

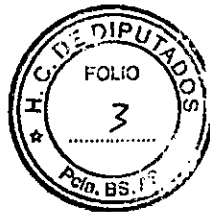
La réplica, totalmente dorada y de grandes dimensiones (pesa alrededor de 1.100 kilos) es llevada en andas por cuarenta personas y ha recorrido con anterioridad las calles del puerto marplatense durante los veranos de 1.997 y 2012 respectivamente. El Círculo Católico Santa Lucía Siracusana de Buenos Aires junto a la comunidad de residentes de Siracusa en Mar del Plata han programado repetir esta experiencia. En esta oportunidad, la imagen permanecerá en la ciudad durante cinco días, desde el miércoles 18 hasta el sábado 21 de febrero, desarrollándose diversas celebraciones con epicentro en la Parroquia de La Sagrada Familia.

Para tan solemne ocasión se contará con la presencia de una delegación de la *Associazione Siracusani nel Mondo* proveniente de la Región de Sicilia que participará en la ceremonia de recepción de la imagen de la Santa de la Luz. Otro momento importante dentro de la programación tendrá lugar el viernes 20 en la parroquia portuense, donde el padre Miguel Cacciuto oficiará una Misa Solemne en idioma italiano relatando en dialecto siciliano la historia de la Santa.

Finalmente, el sábado 21 el Obispo de Mar del Plata, Monseñor Antonio Marino, oficiará la Santa Misa Solemne en honor a Santa Lucía y desde allí se dará inicio a la procesión que recorrerá las calles del puerto con el acompañamiento de la Banda de Música del Ejército Argentino GADA 601, la Guardia del Mar y la Banda de Música de la Base Naval. Antes de regresar a la Parroquia la imagen pasará por la Gruta de Lourdes donde será recibida por el Coro Municipal que entonará temas alusivos.

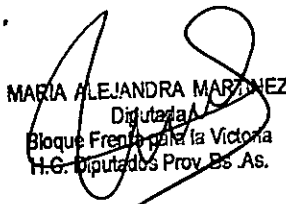
Estas celebraciones cuentan con la adhesión de la *Associazione Siracusani nel Mondo*, el Consulado Italiano de Mar del Plata, Fediba, Feditalia, Facia, Fesisur, URSA, la Asociación de Patrones Pescadores y Casa de Italia así como del Ente Municipalidad de Turismo (EMTur), que las ha declarado de interés turístico.

Cabe destacar que en Argentina hay muy pocas procesiones de este tipo, puesto que se realiza respetando las mismas costumbres que en Italia. Durante su transcurso, la imagen es llevada y acompañada mientras se baila, tal como lo indica la tradición.



Este evento constituye un momento especial de encuentro para toda la comunidad creyente de Mar del Plata, para la colectividad italiana y particularmente para los siracusanos. La manifestación de su fé y sus costumbres pasa a ser pública, las calles se convierten en una iglesia donde se rinde homenaje y reconocimiento a la santa portada en andas. En estas festividades reafirman sus propios valores culturales y la preservación de la tradición, justificando así su identidad colectiva.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en este proyecto de Resolución.

  
MARIA ALEJANDRA MARTINEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.